

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3467** *CASAS CONFORTABLES CANADIENSES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 120/08 seguido en este Juzgado a instancia de D. José Ignacio Elorduy García contra Casas Confortables Canadienses, S.L., con C.I.F. B84634773, en ejecución de sentencia de fecha 29 de abril de 2008 se ha dictado auto de fecha 10 de febrero de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 2642,89 euros de principal, más 264,28 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090009205-1